



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 825-21

Salta, 20 OCT 2021

EXPTE. N° 6530/19

VISTO: La Res. DECECO N° 626/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir (1) cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 626/21, según el siguiente detalle:

1. **MORENO, César Gabriel** ----- D.N.I. N° 14.176.931
2. **NAYAR, Patricia Andrea** ----- D.N.I. N° 24.654.606
3. **DE ESCALADA MOLINA, Agustín Matías Tadeo C.** - D.N.I. N° 17.308.554
4. **CARTAMAN, Alicia** ----- D.N.I. N° 20.352.272

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Nv/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa